

Fecha de Publicación: 8 de octubre de 2008

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's coloca calificaciones de Comercial Mexicana en Revisión Especial negativa por exposición a derivados

Contactos analíticos: Juan Pablo Becerra, México (52) 55-5081-4416, juan_becerra@standardandpoors.com
José Coballasi, México (52) 55-5081-4414, jose_coballasi@standardandpoors.com

Acción:	Colocación de calificaciones en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas
	Escala Global Largo plazo BBB-
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Largo plazo mxAA
	Corto plazo mxA-1+

México, D.F., 8 de octubre de 2008.- Standard & Poor's Ratings Services colocó hoy las calificaciones de riesgo crediticio en escala global de 'BBB-' y en escala nacional (CaVal) de 'mxAA/mxA-1+' de Controladora Comercial Mexicana S.A.B. de C.V. (Comercial Mexicana) en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas tras el anuncio de la empresa el martes sobre su exposición a posiciones de derivados en moneda extranjera. Esta acción de calificación también afecta a las emisiones de deuda de la empresa en el mercado local e internacional.

La colocación de las calificaciones de Comercial Mexicana en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas refleja las expectativas de pérdidas potenciales en instrumentos derivados que no habían sido reportadas antes por la empresa y que hasta ahora no han sido cuantificadas. A fin de resolver la Revisión Especial, Standard & Poor's se reunirá con la empresa para evaluar su exposición actual. En caso de proceder a una baja de calificación, no estaría limitada a un nivel.

Publicado por Standard & Poor's, una División de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2007, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.